MUNICIPALIDAD DE YHU
Mariscal Estigarribia c/ Tte. Irala Fernández
RUC: **80025022-2** Email: muniyhu@hotmail.com

ACTA DE APERTURA 3/2020

CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2020

"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS VIALES Y AGRICLOS" CON ID Nº 376.359.

En la ciudad de Yhù, Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a los 28 días del mes de febrero del año 2020, siendo las 07:40 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC.), de la Municipalidad de Yhù, sito en la calle Mariscal Estigarribia casi Tte. Irala Fernández, se encuentran presente la Señora **María Angélica Morinigo**, Encargada de la Unidad Operativa de Contratación y el Licenciado **Celso Robertti,** Secretario General, proceden a la recepción de sobres correspondiente al Llamado a **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS VIALES Y AGRICLOS" CON ID Nº 376.359",** bajo la Modalidad de Contratación Directa 03/2020, de la Municipalidad de Yhu.-

Seguidamente, se procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: **LUIS MIGUEL AGULAR, PETER PENNER , GARMANMT S.A , RIEDER Y CIA SACI, y S.A.C.I.H PETERSEN**.

El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). -

Seguidamente se realiza la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas. - Conforme al siguiente detalle de documentos sustanciales:

Oferentes	Nº de Ruc	Correos Eletronicos de Oferentes	Formulário de Oferta	Monto de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Poder de Representante (Persona Jurídica)	Fotocopia de Cedula del Firmante (Persona Física)	Constancia SIPE	Nº de Folio
Mundo Ingeniería de Luis Miguel Aguilar Iberbuden	4391917-0	aguilar.as@gmail,com	Presenta	115.805.500	Presenta	No aplica	Presenta	1589642	39

Siendo las 08:10 horas, se da por finalizado el presente acto, con la suscripción del acta por todos los presentes arriba mencionados, previa lectura y ratificación de su contenido en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y rectificación de su contenido. -

María Angélica Morinigo González
Encargada de U.O.C.

Lic. Celso A. Robertti D
Secretario General